

## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (6 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en la línea de investigación del proyecto *“Innovación digital para la salud mental: TICs comunitarias para mejorar la calidad de vida de personas con Trastorno Mental Grave y sus cuidadores en Andalucía rural”*, a desarrollar en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén (Centro de Salud Arrayanes, Linares).

#### **Funciones a realizar:**

- Citación de las personas reclutadas en el proyecto
- Preparación técnica y realización de las entrevistas a las personas participantes en el estudio, asumiendo funciones de moderador/a en las entrevistas.
- Realización de visitas a las distintas localidades de las personas participantes en el estudio.
- Realización de las transcripciones
- Manejo del software de ayuda.
- Gestionar la información de la App y web que forman parte del estudio
- Revisar los envíos diarios de información que precisen los pacientes participantes del estudio

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria con subespecialización en cualquier rama relacionada con la atención sanitaria, valorándose especialmente las titulaciones relacionadas con la Psicología y el Análisis de Datos.

#### **Se valorará positivamente:**

- Conocimientos y/o formación específica para el uso del entorno del software NVIVO para el desarrollo de investigación cualitativa.
- Experiencia y/o conocimientos sobre métodos en investigación cualitativa.
- Manejo de ofimática.
- Conocimiento de idiomas
- Experiencia en investigación sanitaria.
- Capacidad para trabajo en equipo y dirigir grupos de discusión, en calidad de moderador/a o secretario/a.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	07/07/2026 14:02:52	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32XNCRJ95V2JD8L2GCMX6JRZ4DZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Disponibilidad para desplazamientos a la zona de estudio (Sierra de Segura y las Villas): carnet de conducir y vehículo propio

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico-técnicas, en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con dedicación a tiempo parcial (6 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental, inicialmente prevista para 16 meses.

**Objeto del contrato:** Servicios científico técnicos de apoyo a la investigación

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 274,78 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 44/2026**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Titulación Psicología o análisis de datos: **Máximo 10 puntos**
- Conocimientos y/o formación específica para el uso del entorno del software NVIVO para el desarrollo de investigación cualitativa: **Máximo 25 puntos**
- Experiencia y/o conocimiento sobre métodos en investigación cualitativa: **Máximo 20 puntos:**
- Manejo de ofimática: **Máximo 5 puntos**
- Conocimiento de idiomas: **Máximo 5 puntos**
- Experiencia en investigación sanitaria: **Máximo 5 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima 30 puntos.**

**Dirección postal:** Avda. Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	07/07/2026 14:02:52	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32XNCRJ95V2JD8L2GCMX6JRZ4DZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Comisión evaluadora:**

- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	07/07/2026 14:02:52	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32XNCRJ95V2JD8L2GCMX6JRZ4DZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	